



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE SONORA**

**LICITACIÓN PÚBLICA LPA-926026963-010-2022
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 hrs. del día 01 de junio de 2022, se reunieron en el Aula Magna del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, ubicado en Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, la Lic. Fabiola Campillo Navarro, Directora Administrativa, en su calidad de representante del CECyTES, asistió por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, en representación del Órgano Interno de Control de CECyTES, C.P. Jorge Agne Aganza Lopez, asistió por parte de la Secretaría de Educación y Cultura la Lic. Edith Ríos Valdez, con el fin de celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública LPA-926026963-010-2022 referente a la **"Impresión de Libros de Texto para el Semestre Agosto-Diciembre 2022"** quedando como sigue:

La Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, mediante oficio **DG-O-0998/2022**, designó a la Lic. Fabiola Campillo Navarro, Directora Administrativa, para que, en su ausencia y representación, presida la Junta de Aclaraciones de la presente licitación pública.

Posteriormente la Lic. Fabiola Campillo Navarro, informó que asistió por parte de los licitantes el C. Sergio Xibille Elizondo, representante de la empresa xexpress S.A. de C.V. y la C. Claudia Romo Saucedo, representante de la empresa Editorial el Auténtico S.A. de C.V.

Por parte de la convocante se hace la aclaración de que en el anexo 1 el concepto de la licitación es **"Impresión de libros de texto para el semestre agosto-diciembre 2022."**

Acto seguido, se informa que se recibieron las siguientes preguntas por escrito y/o correo electrónico, según el apartado I, punto 6 de las bases de licitación.

XEXPRESS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO XIBILLE ELIZONDO

1.- En las bases de licitación dice que el pago total será en tres parcialidades, **el primero (40%)** será después de recibir el material con la evidencia de los materiales entregados, para así recibir la factura y realizar el pago correspondiente y los otros dos pagos se realizarán dentro de los 60 días posteriores.

Solicitamos a la convocante, que, en caso de salir adjudicados, se pueda hacer el pago del 100%, contra entrega de libros, comprometiéndonos a entregar antes de la fecha estipulada por ustedes? **No se acepta su petición, favor de apegarse a lo establecido en las bases.**

2.- La adjudicación de ésta licitación será por partida a un solo proveedor? **Puede adjudicarse a 1 o 2 proveedores.**

Primera Plana, Editorial el Autentico

LICITACIÓN PÚBLICA LPA-926026963-010-2022
"Impresión de Libros de Texto para el Semestre Agosto-Diciembre 2022",
Junta de Aclaraciones 01 de junio de 2022.

Página 1 de 3

PUNTO 2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR PARA FORMULAR SUS OFERTAS ECONÓMICAS:

2.1.- Las que se describen en el Anexo 1 y Anexo 2.

Partida 1- 93,550 libros

Partida 2- 32,102 libros

PREGUNTA 1: Son 2 partidas, se puede participar solo en 1 o tienen que ser en ambas? **se puede participar solo en una.**


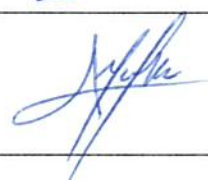

SOLICITUD 1: En los Anexos 1 y 2, no se especifica la cantidad de páginas de los libros, información necesaria para la correcta cotización, se solicita se incluya en las bases. **Esa información se entregara al licitante inscrito.**

PUNTO 5.- REQUISITOS QUE DEBERÁN DE CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR FORMALMENTE INSCRITOS.

SOLICITUD 1: Se solicita que la fotografía de fachada pueda ser con el nombre comercial y no con la razón social, ya que la mayoría de los negocios no suelen usarla más que en facturación o documentos oficiales. **Se acepta su solicitud**

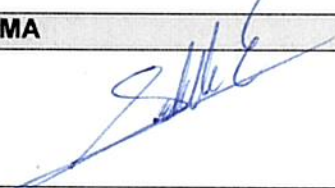
PREGUNTA 2. Los libros propedéuticos son de un solo título? **si**

No habiendo pregunta o aclaración alguna que agregar, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones siendo las 12:20 horas del día 01 de junio de 2022; firmando, al margen y al calce, de conformidad quienes en ella participaron:

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
LIC. FABIOLA CAMPILLO NAVARRO REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA	
C.P. JORGE AGNEL AGANZA LOPEZ REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE CECYTES	
LIC. EDITH RÍOS VALDEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	
LIC. MARCO ALEJANDRO VELDERRAIN MURILLO REP. ÁREA JURÍDICA DE CECYTES	
LIC. YURIDIA MARTÍNEZ HUGUEZ JEFE OFICINA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA	



LICITANTES

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
SERGIO XIBILLE ELIZONDO REP. XEXPRESS S.A. de C.V.	
CLAUDIA ROMO SAUCEDO REP. EDITORIAL EL AUTENTICO S.A. de C.V.	